

PSICOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA

Temáticas emergentes y desafíos para el siglo XXI

© GONZALO SALAS y JULIO CÉSAR OSSA, *editores*

Nueva Mirada Editores, 2026

Open Access. El presente capítulo de libro es de acceso abierto.

Autismo en educación superior. Desafíos para la inclusión y aportes desde la Psicología

Antonia Galdámez Pino

Cómo citar este capítulo

Galdámez Pino, A. (2026). Autismo en educación superior. Desafíos para la inclusión y aportes desde la Psicología. En G. Salas & J. C. Ossa (Eds.), *Psicología en América Latina: Temáticas emergentes y desafíos para el siglo XXI* (pp. 98-111). Nueva Mirada

AUTISMO EN EDUCACIÓN SUPERIOR. DESAFÍOS PARA LA INCLUSIÓN Y APORTES DESDE LA PSICOLOGÍA

Antonia Galdámez Pino¹

El espectro autista es una condición del neurodesarrollo que influye en la capacidad de mantener una interacción social recíproca y la comunicación social, además de asociarse a marcados patrones de comportamiento e intereses que tradicionalmente se han considerado restringidos, repetitivos e inflexibles (Zenteno et al., 2022). Estos intereses suelen caracterizarse por una alta intensidad o focalización. Asimismo, el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5.ª ed) de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2013) plantea que las características de esta condición se manifiestan con patrones en la conducta, vinculados frecuentemente a una dificultad para flexibilizar en cuanto a sus rutinas, de modo que las personas autistas pueden mostrar una gran angustia ante cambios pequeños, teniendo dificultades para enfrentar las transiciones. De acuerdo con lo expuesto en dicho manual de diagnóstico, se suman a las características ya señaladas, la existencia de patrones de pensamientos rígi-

¹ Escuela de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

* La correspondencia de este artículo debe ser dirigida a Escuela de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Católica del Maule, Talca, Chile. Correo electrónico: galdamezantonia@gmail.com

dos y la manifestación de conductas ritualizadas. Finalmente, resulta relevante considerar que todas estas manifestaciones tienen la particularidad de interferir en el funcionamiento y desarrollo del individuo en los diversos contextos en que se halla inserto, incluyendo ámbitos como el social, laboral, académico u otras áreas importantes en su vida cotidiana (APA, 2013).

En Chile, el 10 de marzo de 2023, fue publicada la Ley 21.545 (2023), conocida como “Ley TEA”, la cual tiene como objetivo promover la inclusión, la atención integral y protección de los derechos de las personas autistas en los ámbitos social, de salud y educativo. A partir de esta normativa, se han dispuesto directrices y obligaciones por parte del Estado, en relación con la adecuada atención hacia quienes forman parte del espectro, a lo largo de las distintas etapas del desarrollo vital, teniendo en cuenta distintos contextos. De esta forma, se busca generar las condiciones necesarias para otorgar acceso, brindar espacios de participación y promover la permanencia y el progreso de los estudiantes autistas dentro de los establecimientos educacionales (Ley 21.545, 2023). Esto último incluye a las instituciones de educación superior, las cuales deben velar por promover ambientes inclusivos, tomando medidas para realizar los ajustes necesarios y desplegar mecanismos de apoyo que faciliten la formación de sus estudiantes. En este sentido, la Ley TEA sirve como un punto de partida para comprender la responsabilidad que las instituciones de la educación superior tienen para con la comunidad autista.

Actualmente, diversas instituciones de educación superior en Chile, en conformidad con la normativa vigente, explicitan mecanismos de apoyo o, exponen consideraciones para abordar la inclusión de estudiantes del espectro autista en el contexto universitario. Estas instituciones entregan orientaciones a sus profesionales (Guajardo-Sáez et al., 2024; Rivera, 2024; Seith Viné y Tellez Galeas, 2023; Universidad Católica de la Santísima Concepción [UCSC], 2022; Universidad Católica Silva Henríquez [UCSH], 2024; Universidad de Santiago de Chile [USACH], 2022; Universidad de Tarapacá [UTA], 2024). Sin embargo, se advierten diferencias relevantes entre las guías

propuestas por cada institución. Por esto, es pertinente cuestionar qué medidas sería conveniente tomar a nivel nacional. Además, aunque fue publicada la Ley 21.545 (2023) y se reconoce la responsabilidad de garantizar la inclusión y participación de la comunidad autista en el contexto estudiantil, esta normativa parece estar enfocada principalmente en la infancia.

De acuerdo con esto, la revisión de literatura sobre autismo en educación superior resulta poco accesible, ya que es notablemente más reducida que la investigación relativa a las primeras etapas escolares. Todo lo anterior lleva a cuestionar cuáles son los desafíos nacionales en torno al desarrollo del conocimiento sobre autismo en la educación superior. Asimismo, es fundamental identificar qué deberes corresponden a las universidades chilenas y los aportes que pueden realizar profesionales y estudiantes de psicología en sus comunidades educativas. Todo esto busca favorecer el desarrollo, la participación y la permanencia de las personas autistas en sus procesos de formación dentro de la universidad.

Antes de comenzar, es preciso comprender que la transición desde la infancia hacia la adultez puede no ser un proceso fácil para quienes se encuentran en el espectro autista. Esto se debe a que esta etapa supone la inclusión de personas autistas como miembros activos de la sociedad, con pleno derecho a participar en las diferentes dimensiones de la vida humana (Jurado de los Santos y Tinoco, 2012). En este contexto, dicha etapa supone cambios significativos que pueden presentar grandes retos para las personas autistas. Las necesidades asociadas a la interacción social, la comunicación, los intereses y la conducta, junto con las dificultades propias de los procesos de transiciones, hacen imprescindible brindar acompañamiento en este proceso. Uno de los cambios más relevantes que enfrentan los jóvenes autistas en su tránsito hacia la adultez es el ingreso a la educación superior. En el contexto chileno, dieciocho universidades declaran contar con vías de admisión especial para estudiantes con condición de espectro autista (en adelante CEA), favoreciendo así el acceso de la comunidad autista a estudios superiores (Departamento de

Evaluación, Medición y Registro [DEMRE], 2024). Sin embargo, los desafíos del ingreso a la universidad para un estudiante autista plantean la necesidad de garantizar no solo el acceso, sino también su progreso y permanencia, de modo de facilitar su trayectoria académica.

Si se consideran los retos a los que se enfrenta cualquier estudiante que accede a la educación superior en Chile, como mudarse a ciudades lejanas a su hogar y llevar una vida con mayor independencia, gestionando el propio tiempo, organizando sus actividades, integrándose a un nuevo entorno y asumiendo nuevas responsabilidades, resulta comprensible que la transición a la vida universitaria sea un proceso que es, en sí mismo, una experiencia compleja y que puede estimarse como altamente estresante. Este proceso marca un hito relevante, que exige la capacidad de adaptarse a una nueva infraestructura, a distintos métodos de enseñanza y a otros cambios propios del contexto universitario (Parra y Larreal-Bracho, 2023). Considerando lo anterior, es posible preguntarse cuánto más desafiante puede volverse esta experiencia para un joven autista, puesto que, de acuerdo con lo planteado a partir del desarrollo del programa europeo Autism & Uni (2016), otros importantes desafíos a los que se ven enfrentados los jóvenes que forman parte de la condición de espectro autista (CEA) al momento de ingresar a la universidad se relacionan con la inclusión en un nuevo entorno social y físico.

En particular, esta inclusión se asocia, a menudo, con dificultades para comprender las reglas sociales implícitas en la interacción con los compañeros de clase y, adicionalmente, con la exposición a un contexto altamente estimulante, donde el joven autista debe tolerar los estímulos sensoriales y las aglomeraciones propios del contexto universitario. A ello se suma, de acuerdo con el programa europeo, la falta de acceso a apoyos adecuados y el énfasis que hacen las instituciones en las deficiencias de los estudiantes que forman parte del espectro, en lugar de tener en consideración sus fortalezas y recursos (Autism & Uni, 2016). Sin duda alguna, enfrentar este proceso de inserción en un entorno nuevo puede constituir una experiencia complicada, si se consideran las diferencias que pueden presentar

las personas en el espectro, en cuanto a sus habilidades sociales y comunicativas, la posible dificultad para flexibilizar las rutinas, las particularidades en el comportamiento y lo compleja que puede ser la regulación emocional, sensorial y cognitiva. Cabe mencionar que, sin el apoyo adecuado, las deficiencias de la comunicación social pueden ocasionar problemas importantes en los individuos, teniendo dificultades para iniciar interacciones sociales y limitando la apertura social de otras personas (APA, 2013).

Ante lo anteriormente expuesto, un primer aporte relevante se sitúa en la posibilidad de que las instituciones de la educación superior promuevan el desarrollo de espacios de participación para los estudiantes autistas, orientados al fortalecimiento de sus habilidades de socialización y comunicación, tanto de forma colectiva como mediante un apoyo individualizado. Propuestas de participación como esta podrían también aplicarse igualmente al abordaje de los desafíos asociados al acceso a la universidad, en cuanto a las dificultades relacionadas con la adecuada gestión del tiempo y organización de actividades. De igual manera, dado lo sobre estimulante que puede ser el contexto universitario, una contribución relevante se vincularía con la necesaria creación de zonas de calma a las cuales recurrir, con el fin de facilitar la regulación sensorial y emocional, reducir la ansiedad y favorecer estados de tranquilidad.

Un segundo aspecto importante en relación con las vivencias de la comunidad autista es explicado por Gelbar et al. (2014), quienes proponen que la falta de conocimiento e información acerca de las personas autistas puede constituir un factor importante para dar lugar a un entendimiento errado en torno a su condición y favorecer una percepción negativa sobre su comportamiento, tanto por parte de sus compañeros de clase como de sus profesores. Por esta razón, un paso importante en el avance hacia la inclusión de la comunidad autista se halla en la necesidad de promover información verídica en la comunidad educativa, con la finalidad de sensibilizar sobre el autismo dentro de los diversos campus y, de esta forma, mitigar el estigma existente.

En cuanto a dicha misión, los profesionales de las áreas involucradas en el abordaje del espectro autista en la universidad y, de manera especial, quienes son parte del área de la psicología, disponen de herramientas clave para aportar argumentos sólidos orientados a educar a la comunidad. Sin embargo, esta idea no se trata únicamente de una propuesta a la cual solo los profesionales deben acogerse, sino que también involucra a los estudiantes que se encuentran en formación para dedicarse al estudio de la conducta, quienes pueden entregar un valioso aporte al proponer espacios de diálogo que surjan desde sí mismos, destinados a promover una perspectiva positiva del autismo y a concientizar acerca del apoyo hacia los jóvenes que forman parte del espectro en sus pares y el desarrollo de materiales informativos dirigidos a la comunidad y/o al uso de los recursos digitales disponibles actualmente, fomentando una postura empática y una perspectiva positiva sobre el autismo. De esta forma, la colaboración con centros de estudiantes y/o federaciones se configura como una estrategia relevante para dichos fines. Esta responsabilidad atañe, por supuesto, a toda la comunidad educativa, sin embargo, quienes se encuentran inmersos en el área de la psicología poseen un rol especialmente relevante en este proceso.

En cuanto a la importancia de prestar atención a la perspectiva sobre el autismo presente en la comunidad educativa, al tipo de apoyo que debería brindarse hacia la comunidad autista y a los desafíos que para ella supone la experiencia universitaria, un estudio realizado en Colombia demostró que las principales barreras a las que se enfrentan los estudiantes autistas de dicho país corresponden principalmente a factores de tipo cultural-actitudinal, lo que refiere a la tendencia a la discriminación y a su consideración hacia ellos como personas especiales. Esto derivaría en una escasa participación y una experiencia social negativa (Crespo-Rivera, 2024). En este mismo estudio se identifica, en segundo lugar, una barrera de tipo práctica-didáctica, asociada a la falta de apoyo y oportunidades que respondan a las diversas formas de aprendizaje. A partir de este ejemplo, cabe preguntarse qué es lo que caracteriza, particularmente, a los estu-

diantes autistas en el sistema educativo chileno, cuáles son los desafíos a que se enfrentan y qué tipos de apoyo deben proporcionarse para derribar las barreras existentes.

En relación con lo anterior, resulta llamativo que, pese a lo dispuesto por la Ley 21.545 (2023) orientada a la inclusión, atención y protección de los derechos de las personas autistas en el ámbito educativo, y a la consiguiente necesidad de conocer acerca de la realidad de los estudiantes universitarios en Chile para brindarles un apoyo adecuado, la literatura sobre este grupo resulte insuficiente. Esta situación pone en manifiesto un tercer desafío para Chile en materias de autismo en la educación superior, haciendo patente la necesidad de desarrollar mayor investigación para lograr la inclusión y apoyo hacia la comunidad autista. En este sentido, es fundamental el desarrollo de estudios a nivel nacional, destinados a conocer las experiencias y necesidades que presentan los jóvenes que forman parte del espectro autista en nuestro país.

En la misma línea, un cuarto aspecto para tener en cuenta se sitúa en la necesidad de que las diversas instituciones puedan llevar a cabo estudios referidos, específicamente, a los estudiantes de su comunidad, a fin de levantar un catastro respecto de la cantidad de estudiantes autistas presentes en ella y de las necesidades de apoyo que estos presentan. Ello permitiría no solo obtener una visión general, sino también comprender las particulares individuales, pudiendo proporcionar un apoyo atingente, basado en las necesidades que los propios estudiantes proponen, evitando la aplicación de estrategias generales y favoreciendo intervenciones centradas en sus características, las cuales resultan variadas y particulares para cada caso.

En cuanto a la investigación a realizar al interior de cada institución, la Universidad Católica del Maule (UCM), a través del Programa de Apoyo y Recursos para la Inclusión (PARI), ha desarrollado recientemente un proceso de diagnóstico de inclusión de personas con discapacidad, entre las cuales se contempla y apoya a estudiantes del espectro autista. En dicho proceso se valoró no solo el aporte de los estudiantes apoyados por el programa, sino que se convocó también

a los distintos miembros de la comunidad, incluyendo a estudiantes, docentes, académicos, profesionales y administrativos, a fin de conocer y comprender las barreras a las cuales se enfrentan los estudiantes con alguna discapacidad. A partir de estos antecedentes, se implementaron medidas que contribuyen a construir una universidad más inclusiva, que cuente con políticas y programas efectivos para apoyar a sus miembros (UCM, 2024). Procesos como este se aproximan a la idea de investigar acerca de los desafíos que cada institución presenta, siendo replicables para el trabajo aplicado en favor de la inclusión del autismo. Además, incluir la participación de todos los grupos que componen a la comunidad educativa permite tener una comprensión más acabada de las barreras a las que los estudiantes con CEA se enfrentan. Por ello, en cualquier proceso de investigación destinado a conocer la situación de los estudiantes del espectro autista, los estudiantes pertenecientes a cada programa académico y, especialmente, quienes cursan estudios en psicología pueden entregar un aporte relevante.

En la misma línea de los procesos institucionales orientados a conocer la situación de los estudiantes autistas, se encuentra la experiencia desarrollada por la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), en la cual cada estudiante es sometido a un proceso de entrevista o autorreporte, de forma tal que, en dicha institución, los jóvenes autistas son consultados de manera individualizada acerca de su manifestación sintomática, obteniendo información detallada sobre su perfil y sus necesidades de apoyo (UCSC, 2022). La importancia de este tipo de procesos radica en la posibilidad de brindar un acompañamiento de real utilidad.

Más allá de indagar y entregar un apoyo focalizado en la comunidad de referencia, un quinto aspecto importante en relación con el abordaje del autismo en el contexto universitario se vincula con el hecho de que, en la actualidad, este se encuentra, en general, más centrado en las dificultades que presentan los estudiantes con trastorno del espectro autista, dado que, a nivel internacional, las intervenciones se han basado en adaptar sus esquemas cognitivos y desarrollar

habilidades de pensamiento, buscando su adaptación al sistema, en lugar de que sea el sistema el que se adapte a ellos, garantizando un acceso universal (De la Fuente y Cuesta-Gómez, 2017).

Esta perspectiva permite concluir que una parte fundamental al momento de investigar las características de cada caso para su adecuado apoyo reside en la necesidad de cambiar el paradigma centrado en el déficit del joven autista, atendiendo también a sus fortalezas y recursos, y buscando la adecuación del contexto educativo a sus singularidades, más que la mera adaptación del estudiante a este. En tal sentido, es clave que la evaluación del estudiante sea de carácter más amplio, incluyendo sus habilidades y oportunidades, más que solo los aspectos en que pueda encontrarse en desventaja. Esto concuerda con lo expuesto en Autism & Uni (2016), donde se señala que la evaluación de oportunidades permite favorecer el desarrollo de recursos, intereses y mecanismos de acción, contribuyendo a fortalecer la confianza en sí mismos y a ayudar a obtener el mayor beneficio posible de su experiencia universitaria.

Las instituciones de nuestro país no se encuentran exentas de las responsabilidades anteriormente expuestas. En este sentido, un cambio en la forma de intervenir permitiría avanzar realmente en materias de inclusión del autismo en las universidades chilenas, al proveer oportunidades de participación en un contexto que acoge y realiza adecuaciones acordes a las necesidades de sus estudiantes, brindando apoyos efectivos y focalizados en las particularidades de cada uno.

En síntesis, por los motivos ya señalados, la inclusión de las personas autistas en el sistema de la educación superior supone desafíos cruciales, siendo fundamental otorgar un adecuado apoyo, donde el rol de las y los psicólogos es clave para promover la participación, permanencia y desarrollo de los estudiantes autistas en el contexto universitario. Desde este punto de vista, los desafíos para alcanzar dicho objetivo son variados y primordiales, implicando, de manera especial, los aportes de la psicología y su colaboración para que, al interior de las diversas instituciones educativas sea posible otorgar

un apoyo eficaz hacia la comunidad autista. Este proceso se constituye, igualmente, como un desafío que involucra la participación de las y los estudiantes que se encuentran en proceso de formación para desempeñarse en la disciplina psicológica. Dicho grupo cuenta con un importante potencial y oportunidad de formarse adecuadamente en materias de neurodivergencia, explorando de manera más profunda lo propuesto en las matrices curriculares, abriéndose a la escucha de la experiencia de los compañeros de clase que forman parte del espectro autista e influyendo positivamente entre los pares. Parte de los desafíos que competen a los estudiantes se relacionan con la búsqueda de concientización e información, orientadas a la construcción de una cultura empática. De igual manera, resulta posible colaborar en los procesos de investigación destinados a conocer la realidad del autismo en la vida universitaria.

Si bien la inclusión del autismo en la educación superior constituye un desafío que involucra de manera significativa el trabajo y la colaboración de quienes se dedican al estudio de los procesos mentales y la conducta humana, este esfuerzo requiere también de la articulación con profesionales de diversas disciplinas, con los equipos destinados a la inclusión de la discapacidad y la neurodivergencia, así como con todos los miembros de la comunidad educativa. En este marco, se vuelve necesario establecer alianzas de trabajo y redes de apoyo orientadas al abordaje del autismo en el contexto universitario. En tal sentido, las instituciones deben promover la apertura a este trabajo colaborativo entre los distintos profesionales que las conforman. Desde esta perspectiva, un aporte relevante de la psicología se sitúa en la posibilidad de desarrollar investigación y de establecer instancias de diálogo con quienes trabajan directamente con estudiantes autistas al interior de las instituciones, a partir de las necesidades y hallazgos obtenidos en procesos exploratorios, con el propósito de compartir dichos conocimientos y favorecer un abordaje más adecuado del trabajo con estudiantes del espectro.

Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5.ª ed.). Editorial Médica Panamericana. <https://www.federaciocatalanatdah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoestadistico delostrastornosmentales-161006005112.pdf>
- Autism & Uni. (2016). *Manual de buenas prácticas para apoyar a los estudiantes de educación superior con TEA*. <https://www.uam.es/uam/media/doc/1606894726443/autismuni-guia3.pdf>
- Crespo-Rivera, W. J. (2024). *Explorando Barreras de Aprendizaje y Participación en Estudiantes Universitarios con TEA: Un Estudio Cualitativo*. SciELO Preprints. <http://dx.doi.org/10.1590/SciELOPreprints.9062>
- De la Fuente, R. y Cuesta-Gómez, J. (2017). Inclusión de alumnado con trastorno del espectro del autismo en la universidad: Análisis y respuestas desde una dimensión internacional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 13-21. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1023>
- Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional. (2024). *Solicitud de ajustes, adecuaciones o apoyos para la participación de postulantes en situación de discapacidad o con necesidades educativas especiales*. Universidad de Chile. <https://demre.cl/inclusion/procedimientos-requisitos-solicitud-ajustes>
- Gelbar, N. W., Smith, I. y Reichow, B. (2014). Systematic review of articles describing experience and supports of individuals with autism enrolled in college and university programs. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 44(10), 2593-2601. <https://doi.org/10.1007/s10803-014-2135-5>
- Guajardo-Sáez, C., Acuña Arroyo, C., Anders Contreras, N. y Sanhueza Faúndez, M. (2024). *Comprendiendo el espectro autista: Una se-*

rie de guías ilustradas. Guía 2: Orientaciones para una convivencia inclusiva con estudiantes autistas. Ediciones Universidad Autónoma de Chile. <https://ediciones.uaautonoma.cl/index.php/UA/catalog/book/203>

Jurado de los Santos, P. y Tinoco, D. (2012). El proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes con trastorno del espectro autista. Análisis de la planificación centrado en la persona. *Educación*, 49(2), 323-339. <https://www.redalyc.org/pdf/3421/342130841009.pdf>

Ley 21.545. (2023, 10 de marzo). *Establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.* Diario Oficial de la República de Chile, núm. 43.498. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2023/03/10/43498/01/2284193.pdf>

Parra, C. y Larreal Bracho, A. (2023). Transición y adaptación: Una oportunidad de acceso a la educación universitaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 2549-2510. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7069

Rivera, R. (2024, 2 de abril). Trastorno del espectro autista: innovación para la integración. *Diario UACH*. <https://diario.uach.cl/innovacion-para-la-integracion-de-personas-del-trastorno-del-espectro-autista/>

Seith Viné, S. y Tellez Galeas, M. (2023). *Protocolo de atención a estudiantes en situación de discapacidad.* Universidad de Valparaíso. https://dae.uv.cl/images/PROTOCOLO_DE_ATENCION_A_EsD_Y_NEURODIVERGENCIAS.pdf

Universidad Católica de la Santísima Concepción. (2022). *Procedimiento de inclusión de estudiantes en temáticas de discapacidad.* Dirección de Apoyo a los Estudiantes. <https://sitios.ucsc.cl/inclusion/wp-content/uploads/sites/169/2022/12/Procedimiento-Inclusion-de-Estudiantes-en-Tematicas-de-Discapacidad.pdf>

Universidad Católica del Maule. (2024). *UCM lanza diagnóstico de inclusión de personas con discapacidad para toda la comunidad*

universitaria. <https://www.ucm.cl/noticias/ucm-lanza-diagnostico-inclusion-personas-discapacidad-toda-la-comunidad-universitaria/>

Universidad Católica Silva Henríquez. (2024). *Orientaciones para una docencia inclusiva. Estrategias metodológicas para la inclusión de estudiantes con discapacidad*. https://www.ucsh.cl/assets/uploads/2024/02/Orientaciones_docencia_inclusiva_v01.pdf

Universidad de Santiago de Chile. (2022). *Consideraciones y ajustes para estudiantes del espectro autista (TEA)*. Departamento de Formación Integral e Inclusión. <http://dfii.usach.cl/wp-content/uploads/2022/03/Ajustes-y-consideraciones-estudiantes-espectro-autismo.pdf>

Universidad de Tarapacá. (2024, 25 de octubre). *Directivos, docentes y funcionarios recibieron capacitación en estrategias y adecuaciones para estudiantes en el Espectro Autista en Educación Superior* [Noticia]. <https://www.uta.cl/index.php/2024/10/25/directivos-docentes-y-funcionarios-recibieron-capacitacion-en-estrategias-y-adecuaciones-para-estudiantes-en-el-espectro-autista-en-educacion-superior/>

Zenteno, S., Conejeros, M. L., Otárola, F. y Sandoval, K. (2022). *Inclusión educativa y personas en el espectro del autismo - Policy Brief*. Centro de Investigación Educación Inclusiva. <https://www.researchgate.net/publication/362290677>

PSICOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA

Temáticas emergentes y desafíos para el siglo XXI

© GONZALO SALAS y JULIO CÉSAR OSSA, *editores*

Open Access. El presente capítulo de libro es de acceso abierto.